

Denuncian una alianza secreta entre las policías del Cono Sur

Según el periódico *Washington Star*, dicha vinculación les permitía cooperar en los planes de asesinatos de exiliados políticos

WASHINGTON, 13 de julio (AF).—Los servicios norteamericanos de inteligencia saben que las policías de 4 países del Cono Sur tenían una "alianza conspirativa secreta" que permitía a cualquiera de ellas a cooperar aun en los planes de asesinatos de exiliados políticos.

La información hecha pública hoy señala que si bien no se inculpa a la policía argentina de la muerte del general chileno, Carlos Prats, "funcionarios oficiales consideran que el acuerdo de los 4 habría permitido a los agentes de la ahora disuelta Dirección de Policía Chilena (DINA) operar libremente en la Argentina".

Frat murió en su exilio en

Buenos Aires en septiembre de 1974, a consecuencia del estallido de una bomba que se había colocado en su automóvil.

La cuestión de la confabulación policial salió a la luz pública en la revelación hecha por *The Washington Star* en el sentido de que las autoridades paraguayas trataron de conseguir en Asunción visas falsas para personas involucradas en el caso Letelier.

El ex canciller chileno Orlando Letelier murió aquí en septiembre de 1976 a consecuencia del estallido de una bomba que había sido colocada en su automóvil.

El Uruguay es el cuarto país de lo que el diario denuncia como una "cabal"—expresión inglesa que significa una alianza conspirativa que usando medios secretos e insidiosos trata de producir la caída de una persona en posición de poder.

Letelier era el principal crítico aquí del presidente Augusto Pinochet, y un mes antes de su muerte Prats había hecho un severo enjuiciamiento del primer magistrado chileno.

El periódico dice: "La información en manos de funcionarios sobre el pacto secreto de las 4 policías ha sido un secreto bien guardado. En parte, señalan los informantes, ello se debe a que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) ha logrado penetrar uno de los 4 cuerpos policiales, y es sólo un puñado de funcionarios los que tienen acceso a las comunicaciones que aluden a esa penetración".

La información dice que un mes antes del asesinato de Letelier, el capitán chileno Armando Fernández Larios y el expatriado norteamericano Michael V. Townley, que a la sazón servía a la DINA, fueron a Asunción.

Townley, detenido aquí después de su deportación de Chile a principios de este año, estaría ahora cooperando en el esclarecimiento del caso Letelier.

En Asunción, continúa el relato, "con la ayuda de un funcionario paraguayo cuyo nombre no se revela, Townley y Fernández Larios solicitaron visas norteamericanas. Los funcionarios consulares notaron que obviamente los solicitantes no eran paraguayos".

La información dice que el embajador George Landau, que es ahora el representante diplomático norteamericano en Santiago, informó de la situación a Washington, y que el entonces subsecretario de Estado para Asuntos Hemisféricos, Harry S. Sludeman, que en otra singular coincidencia había sido previamente una figura clave en la embajada norteamericana en Santiago, ordenó la derogación de las visas.

El periódico dice que la semana pasada el agente del Buró Federal de Investigaciones (FBI), Calvin Cregg, "voló discretamente a Asunción para una reunión secreta con un funcionario paraguayo de alto nivel, en la que se logró establecer el crucial vínculo entre la policía secreta chilena y el asesinato de Letelier. La conexión paraguaya es otra de las evidencias reunidas por los Estados Unidos que demuestran que las policías secretas de los gobiernos de derecha de Chile, Paraguay, Argentina y Uruguay, han estado cooperando secretamente desde hace varios años en operaciones organizadas contra exiliados y enemigos políticos de cada uno de esos países, aun al grado de cooperar en los complotos de asesinatos".

Alianza de Gorilatos Para Matar Exiliados

WASHINGTON, 13 de julio (AP).— Los servicios norteamericanos de inteligencia saben que las policías de 4 países del cono sur tenían una "alianza conspirativa secreta" que permitía a cualquiera de ellas cooperar aun en los planes de asesinatos de exiliados políticos.

La información hecha pública hoy señala que si bien no se inculpa a la policía argentina en la muerte del general chileno Carlos Prats, "funcionarios oficiales consideran que el acuerdo de 'los cuatro' habría permitido a los agentes de la (ahora disuelta dirección de policía chilena) DINA operar libremente en Argentina".

Prats murió en su exilio en Buenos Aires en septiembre de 1974 a consecuencia del estallido de una bomba que se colocó en su automóvil.

La cuestión de la alianza policial se supo gracias a la revelación hecha por "The Washington Star" en el sentido de que las autoridades paraguayas trataron de conseguir en Asunción visas falsas para personas involucradas en el caso Letelier.

El excanciller chileno Orlando Letelier murió aquí en septiembre de 1976 a consecuencia del estallido de una bomba que fue introducida en su coche.

Uruguay es el cuarto país de lo que el diario denuncia como una "cabal"—expresión inglesa que significa una alianza conspirativa que usando medios secretos e insidiosos trata de producir la caída de una persona en posición de poder.

Letelier era el principal crítico aquí del presidente Augusto Pinochet, y un mes antes de su muerte Prats había hecho un severo enjuiciamiento del primer magistrado chileno.

El periódico dice: "La información en manos de funcionarios sobre el pacto secreto de las cuatro policías ha sido un secreto bien guardado. En parte, ello se debe a que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) ha logrado penetrar uno de los cuatro cuerpos policiales, y son sólo un puñado de funcionarios las que tienen acceso a las comunicaciones que aluden a esa penetración".

La información dice que un mes antes del asesinato de Letelier el capitán chileno Armando Fernández Larios y el expatriado norteamericano Michael V. Townley, que a la sazón servía a la DINA, fueron a Asunción.

Townley, detenido aquí después de su deportación de Chile a principios de este año, estaría ahora cooperando en el esclarecimiento del caso Letelier.

En Asunción, continúa el relato, "con la ayuda de un funcionario paraguayo cuyo nombre no se revela, Townley y Fernández Larios solicitaron visas norteamericanas. Los funcionarios consulares notaron que obviamente los solicitantes no eran paraguayos".

El embajador George Landau, que es ahora el representante diplomático norteamericano en Santiago, informó de la situación a Washington, y el entonces subsecretario de Estado para Asuntos Hemisféricos, Harry S. Sludeman, que en otra singular coincidencia había sido previamente una figura clave en la embajada norteamericana en Santiago, ordenó la anulación de las visas.